



---

**Re: Prorroga Contrato Interventoría Red Contra incendios**

---

**Desde** Monica Elizabeth Bolanos Montero <mbolanosm@sena.edu.co>

**Fecha** Mié 25/03/2026 2:26 PM

**Para** Angela Lorena Betancourth Pantoja <abentancourthp@sena.edu.co>

**CC** Jhon Eduardo Sierra Chaves <jsierrac@sena.edu.co>; Diego Manuel Ibarra Chamorro <dmibarrac@sena.edu.co>

Buenas tardes, se autoriza la firma digital.

Cordial saludo

---

**De:** Angela Lorena Betancourth Pantoja <abentancourthp@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 25 de marzo de 2026 1:35 p. m.

**Para:** Monica Elizabeth Bolanos Montero <mbolanosm@sena.edu.co>

**Cc:** Jhon Eduardo Sierra Chaves <jsierrac@sena.edu.co>; Diego Manuel Ibarra Chamorro <dmibarrac@sena.edu.co>

**Asunto:** Prorroga Contrato Interventoría Red Contra incendios

Doctora Mónica buen día,

En atención al correo que antecede y contando con el aval del supervisor Jhon Sierra, del contrato cuyo objeto es: *"Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar la adecuación de la red contra incendios para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope - SENA Regional Nariño."*, por medio del presente, de manera atenta solicito su autorización para adelantar el trámite de prórroga del citado contrato.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

---

**De:** Diego Manuel Ibarra Chamorro <dmibarrac@sena.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 25 de marzo de 2026 12:14 p. m.

**Para:** Angela Lorena Betancourth Pantoja <abentancourthp@sena.edu.co>; JOSE LUIS FREIRE <jlfreyre@hotmail.com>; Jhon Eduardo Sierra Chaves <jsierrac@sena.edu.co>; Jhonatan Stiven Pantoja Morillo <jpantojam@sena.edu.co>

**Cc:** Monica Elizabeth Bolanos Montero <mbolanosm@sena.edu.co>; Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>; Susana Del Carmen Bravo Pantoja <sdcbavop@sena.edu.co>

**Asunto:** RE: Alerta de vencimiento contractual – Prórroga o trámite de pago

Buenos tardes, por medio del presente me permito remitir la documentación correspondiente para el trámite de la prórroga N° 2 del contrato CO1.PCCNTR.8571901-2025 "Contratar la interventoría técnica,

administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar la adecuación de la red contra incendios para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope - SENA Regional Nariño."

**De:** Angela Lorena Betancourth Pantoja <abentancourthp@sena.edu.co>

**Enviado:** lunes, 23 de marzo de 2026 19:23

**Para:** JOSE LUIS FREIRE <jlfreyre@hotmail.com>; Jhon Eduardo Sierra Chaves <jsierrac@sena.edu.co>; Jhonatan Stiven Pantoja Morillo <jpantojam@sena.edu.co>; Diego Manuel Ibarra Chamorro <dmibarrac@sena.edu.co>

**Cc:** Monica Elizabeth Bolanos Montero <mbolanosm@sena.edu.co>; Emilio Humberto Ceron Lasso <eceron@sena.edu.co>; Susana Del Carmen Bravo Pantoja <sdcbravop@sena.edu.co>

**Asunto:** Alerta de vencimiento contractual – Prórroga o trámite de pago

Cordial saludo,

De manera atenta me permito recordar que el contrato correspondiente al proceso en referencia, cuyo objeto es: *"Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar la adecuación de la red contra incendios para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope - SENA Regional Nariño."*, tiene como fecha de vencimiento el próximo **30 de marzo del 2026**.

En ese sentido, se solicita muy respetuosamente que, de requerirse la continuidad del contrato, se remitan con carácter **urgente** los documentos necesarios para la **prórroga**. En caso contrario, si el contrato ya finalizó su ejecución, se agradece allegar los **documentos correspondientes para el trámite de pago y/o cierre** de este.

Lo anterior, con el fin de adelantar oportunamente las actuaciones administrativas a que haya lugar.

Agradezco su atención y colaboración. Quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,



**Angela Lorena Betancourth Pantoja**

Centro Internacional De Producción Limpia - Lope -  
Contratista

abentancourthp@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o

copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Diego Manuel Ibarra Chamorro

Centro Internacional De Produccion Limpia - Lope -  
Contratista  
dmibarrac@sena.edu.co  
3185198960  
Calle 22 No. 11 Este-05. Via A Oriente



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Angela Lorena Betancourth Pantoja

Centro Internacional De Producción Limpia - Lope -  
Contratista  
abentancourthp@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500  
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



## Monica Elizabeth Bolanos Montero

Centro Internacional de Produccion Limpia - Lope -  
Subdirector de Centro G02  
mbolanosm@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72035  
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.